

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO CONTRATACION_INFORME: Acta mesa de contratación sobre subsanación sobre A talleres colegios | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: JGXAG-GUG37-9SYCB Página 1 de 2 | FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 02/10/2024 13:23 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 03/10/2024 09:11 | ESTADO FIRMADO 03/10/2024 09:11 |



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Patrimonio
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA
SUBSANACIÓN SOBRE A**

EXPEDIENTE: 2024/102

EXPEDIENTE: SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE CÁDIZ (5 LOTES)

PRESUPUESTO LICITACIÓN: TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (32.670,00 €) IVA incluido, que se desglosa de la siguiente manera:

- Importe NETO sin Iva: VEINTISIETE MIL EUROS (27.000,00 €)
- Importe del 21% Iva: CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (5.670,00 €)

PLAZO DE DURACIÓN: UN (1) AÑO a contar desde la formalización del contrato, prorrogable anualmente por UN (1) AÑO más.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto SIMPLIFICADO. Art. 159.1-5 LCSP

ASISTENTES:

Presidente: D^a. María Teresa González García-Negrotto, Teniente de Alcalde Delegada de Contratación.

Vocales: D. Araceli Isabel Rico Jurado. Vicesecretaria General.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.

Secretaria de la Mesa: D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio.

En el Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Mesa telemática y no pública) siendo las 09:00 horas del día 2 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los/las señores/as arriba expresados, al objeto de proceder a la apertura del Sobre de Subsanación del los Sobres A (Documentación y Criterios evaluables mediante juicio de valor) de las ofertas admitidas provisionalmente al procedimiento de licitación para el SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE CÁDIZ (5 LOTES)

Constituida la Mesa de Contratación, el Secretario de la mesa de contratación, procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación obrante en el Sobre De Subsanación del Sobre A (Declaraciones responsables y criterios evaluables mediante juicio de valor) de la empresa admitida provisionalmente a la licitación, con el siguiente resultado:

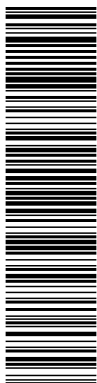
1.- E-HUMAN TECH, S. L., con NIF B35729789, licita a los **lotes 1, 2, 3, 4, y 5**, y presenta la siguiente documentación:

Documentación común a lotes 1, 2, 3, 4 y 5:

- ANEXO II.2. Declaración responsable) debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.
- ANEXO -V: Modelo de Declaración Responsable referente a los Derechos Humanos debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.
- ANEXO- VI: Modelo de Declaración de información confidencial debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.
- ANEXO X: Modelo de declaración responsable sobre protección a los menores debidamente cumplimentada y firmada por el representante de la licitante.

OBSERVACIONES:

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO CONTRATACION_INFORME: Acta mesa de contratación sobre subsanación sobre A talleres colegios | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: JGXAG-GUG37-9SYCB Página 2 de 2 | FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 02/10/2024 13:23 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 03/10/2024 09:11 | ESTADO FIRMADO 03/10/2024 09:11 |



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA
 SUBSANACIÓN SOBRE A**

EXPEDIENTE: 2024/102

Por tanto, a la vista de la documentación presentada, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, la admisión al procedimiento, lotes 1, 2, 3, 4 y 5, de la siguiente oferta:

1.- E-HUMAN TECH, S. L., con NIF B35729789.

A continuación, por el Secretario de la Mesa de Contratación, se procede, a la descarga de las memorias técnicas presentadas por los licitantes admitidos a la licitación:

1.- D'MAR EVENTOS 2023, S. L., con NIF B13714787, licita a los **lotes 4 y 5** y presenta la siguiente documentación:

Memoria técnica referida a los lotes 4 y 5.

2.- E-HUMAN TECH, S. L., con NIF B35729789, licita a los **lotes 1, 2, 3, 4, y 5**, y presenta la siguiente documentación:

Memoria técnica referida a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

3.- EL DUENDE, S. L., con NIF B11865102, licita a los **lotes 1, 2, 3, 4 y 5** y presenta la siguiente documentación.

Memoria técnica referida a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5:

4.- LUDIK, EDUCACIÓN Y OCIO, S. L., con NIF B72240609, licita a los **lotes 1, 2, 3, 4 y 5** y presenta la siguiente documentación.

Memoria técnica referida a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5:

5.- ORIENS GESTIÓN CULTURAL S. COOP. AND., con NIF F91630475 licita a los **lotes 1, 2, 3, 4 y 5** y presenta la siguiente documentación.

Memoria técnica referida a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5:

6.- STAFF CONSULTING GRUPO M, S. L., con NIF B72239130 licita a los **lotes 1, 3, 4 y 5** y presenta la siguiente documentación.

Memoria técnica referida a los lotes 1, 3, 4 y 5:

Por último, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, la remisión de la documentación técnica (memorias técnicas) presentadas por los licitantes a los diferentes lotes de la licitación, a la delegación gestora del expediente al objeto de que proceda al estudio y valoración de dicha documentación y proceda a la emisión del correspondiente informe de valoración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:10 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE LA MESA
 Fdo: Luis Miguel Gámez López

LA PRESIDENTA DE LA MESA
 Fdo: María Teresa González García-Negrotto

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4439119_JGXAG-GUG37-9SYCB_AEA475BDC0FCD1010406DA8C7920126BB6CF66FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldeciudadanocadiz.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codigo=5&ent_codigo=1&idioma=1